

**INFORME TÉCNICO JUICIOS DE
VALOR . Expediente 1003.24**

**Procedimiento abierto, para la contratación de la prestación del servicio
reprografía de la Universidad de Almería**

Elaborado:

María Carmen Escamilla Criado
Juan Juna José Cejudo Sánchez

Resumen del contenido:

Estudio y valoración de las propuestas técnicas presentadas.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/9A7CP7oy7sM9K7JakOJwNQ==>

Firmado Por

Juan Jose Cejudo Sanchez

Fecha

12/07/2024

María del Carmen Escamilla Criado

ID. FIRMA

afirma.ual.es

9A7CP7oy7sM9K7JakOJwNQ==

PÁGINA

1/8



9A7CP7oy7sM9K7JakOJwNQ==

INTRODUCCIÓN

El presente informe se elabora tras estudio pormenorizado de la propuesta técnicas presentada en sobre nº 2, por la empresa Sistemas de Oficina de Almería SA según establece el apartado 16 del Anexo V Siendo los criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor: **máximo 36 Puntos** desglosados en:

2.A) Programa de gestión del servicio: Hasta 18 puntos

2.A.1) Inversión en adecuación y dotación: equipos técnicos o maquinaria, indicado modelo y estado. Se valorará la idoneidad para la prestación del mismo de las máquinas a instalar (velocidad de escaneo e impresión), maquinas nuevas o usadas). Hasta 12 puntos

2.A.3) Disponibilidad y respuesta del servicio técnico Se valorará la dedicación de medios personales y materiales a este apartado en concreto, el tiempo de respuesta medio, y asistencia inferior a 24h en dependencias administrativas). Hasta 3 puntos

2.A.4) Atención al público en inglés. Hasta 3 puntos

Se valorará la propuesta organizativa en el servicio de reprografía que incluya un mayor número de trabajadores adscritos en los locales de atención al público siempre que el porcentaje ofrecido con conocimientos en inglés sea superior al exigido en el apartado 5.1 del pliego de prescripciones técnicas.

2.B) Otros criterios. Hasta 18 puntos

2.B.1) Diseño y Ejecución de medidas encaminadas a mejorar y facilitar la información que los alumnos recibirán de la empresa adjudicataria (consultar la disposición de los apuntes en tiendas, solicitar los trabajos de impresión correspondientes) Hasta 6 puntos

- Se valorará facilidad de ejecución del plan (En su caso, coste inversiones a realizar por parte de adjudicatario, por parte de la universidad)
- Plazo de implantación
- Medidas de impacto del plan mediante elaboración de encuestas
- En su caso Coste de Inversiones a realizar por el adjudicatario
- En su caso Coste de inversiones a realizar por la Universidad.
- Uso de Nuevas Tecnologías
- Medidas de Difusión
- Listado de Apuntes disponibles Online.
- Encargo de Trabajos Online
- Formas de recogida de trabajos.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/9A7CP7oy7sM9K7JakOJwNQ==>

Firmado Por	Juan Jose Cejudo Sanchez	Fecha	12/07/2024	
	María del Carmen Escamilla Criado			
ID. FIRMA	afirma.ual.es	9A7CP7oy7sM9K7JakOJwNQ==	PÁGINA	2/8
				
9A7CP7oy7sM9K7JakOJwNQ==				

2.B.2) Diseño y Ejecución de un plan que evite colas en los locales de las fotocopiadoras de Alumnos.

Hasta 6 puntos

- Se valorará facilidad de ejecución del plan (En su caso, coste inversiones a realizar por parte del adjudicatario, por parte de la universidad)
- Plazo de implantación
- Medidas de impacto del plan mediante elaboración de encuestas
- En su caso Coste de Inversiones a realizar por el adjudicatario
- En su caso Coste de inversiones a realizar por la Universidad.
- Uso de Nuevas Tecnologías
- Medidas de Difusión

2.B.3) Diseño y Ejecución de un Plan para la Edición y encuadernación de apuntes o de Manuales del profesor. Hasta 6 puntos

- Se valorará facilidad de ejecución del plan (En su caso, coste inversiones a realizar por parte de adjudicatario, por parte de la universidad)
- Plazo de implantación
- Medidas de impacto del plan mediante elaboración de encuestas
- En su caso Coste de Inversiones a realizar por el adjudicatario
- En su caso Coste de inversiones a realizar por la Universidad.
- Uso de Nuevas Tecnologías
- Medidas de Difusión

El Umbral mínimo de puntuaciones acumuladas en los criterios ponderables en función de juicio de valor necesario para continuar en el proceso selectivo se fija en conseguir al menos 20 puntos.

VALORACIÓN DE LA PROPOSICIÓN

A. PROGRAMA DE GESTIÓN DEL SERVICIO.

2.A.1) Inversión en adecuación y dotación: equipos técnicos o maquinaria, indicado modelo y estado. Se valorará la idoneidad para la prestación del mismo de las máquinas a instalar (velocidad de escaneo e impresión), maquinas nuevas o usadas

Atendiendo al número de máquinas que se proponen por la empresa, así como por las características y coste de mercado de estas, queda demostrado que propone una dotación de maquinaria para el servicio en tiendas, en dependencias administrativas y en autoservicio adecuada a las necesidades de los usuarios y clientes de la Universidad.

La propuesta en cuanto a impresoras multifunción profesionales a color y en blanco y negro. Se trata de impresoras que permiten una adecuada velocidad de copia, impresión, escaneo, y memoria RAM. Para el servicio de impresión por parte del personal de tiendas propone 43 máquinas, en las dependencias

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/9A7CP7oy7sM9K7JakOJwNQ==>

Firmado Por

Juan Jose Cejudo Sanchez

Fecha

12/07/2024

María del Carmen Escamilla Criado

ID. FIRMA

afirma.ual.es

9A7CP7oy7sM9K7JakOJwNQ==

PÁGINA

3/8



9A7CP7oy7sM9K7JakOJwNQ==

administrativas 83 y en régimen de autoservicio 12 equipos.

En cuanto a encuadernadores espirales, guillotinas, y plastificadoras la empresa demuestra que posee los equipos idóneos para estos trabajos. En cuanto a impresión de planos o gran tamaño, se ofrece la posibilidad de impresión en A0, y para los trabajos que deben realizarse con encuadernadoras wire y channel propone la instalación de 6 máquinas de cada modelo.

Todas las máquinas instaladas y propuestas son de última generación y gama profesional, igualmente es de reseñar que parte de los servicios ofrecidos por la empresa se realizaran desde el Centro de Alta Producción que posee la empresa fuera del recinto del Campus Universitario. Esto último supone una mejora importante ya que el posible exceso de trabajo que pudieran tener en el campus lo pueden trasladar a este centro y así aligerar tiempos de espera y colas.

También señalar que el equipamiento de máquinas, al aprovechar las ya existentes en la UAL, no es un equipamiento de máquinas nuevas sino de máquinas que tienen 4 años (descontando el tiempo de parón del periodo del COVID). De todas formas la empresa demuestra en su memoria, con lecturas reales de contadores de las máquinas, que el número de copias que esas máquinas tienen a sus espaldas está muy por debajo del límite de copias que esas máquinas pueden alcanzar de forma eficiente en su vida útil, no afectando en principio a la calidad de la impresión ni a la rapidez que la maquinaria que proponen no sea nueva.

Por todo lo expuesto, la comisión de valoración considera que la propuesta técnica de inversión en adecuación y dotación de maquinaria, tanto en tiendas, como en dependencias administrativas, realizada por Sistemas Oficina Almería es idónea, completa y de características técnicas adecuadas.

Lo mismo sucede para autoservicio, la propuesta técnica en adecuación y dotación de maquinaria realizada es idónea y completa para el servicio que se pretende.

La puntuación asignada en el **subcriterio A.1 es de 10 puntos**, en lugar de los 12 posibles porque va a reutilizar las máquinas en lugar de dar nuevas máquinas.

2.A.3) Disponibilidad y respuesta del servicio técnico Se valorará la dedicación de medios personales y materiales a este apartado en concreto, el tiempo de respuesta medio, y asistencia inferior a 24h en dependencias administrativas)

La empresa realiza una extensa propuesta, muy detallada, de la dedicación de los medios personales y materiales, además de los tiempos de respuesta y de resolución. En este sentido en su propuesta se indica la descripción del equipo técnico de la empresa con los datos personales de los mismos, así como los años de antigüedad en la empresa. La empresa cuenta con 8 empleados que están apoyados por técnicos tendrán dedicación exclusiva a la Universidad de Almería, apoyados por técnicos más de la empresa en caso necesario. Además, las personas de oficina atenderán los avisos, pero fuera de horario de oficina atenderá un contestador en servicio 24x7x365. Con esta dotación, se comprometen a un tiempo de respuesta inferior a 10 minutos, y a un tiempo de resolución inferior a 24 h, sustituyendo la máquina averiada por otra en menos de 24 h caso de no poder quedar resulta la incidencia.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/9A7CP7oy7sM9K7JakOJwNQ==>

Firmado Por	Juan Jose Cejudo Sanchez	Fecha	12/07/2024	
	María del Carmen Escamilla Criado			
ID. FIRMA	afirma.ual.es	9A7CP7oy7sM9K7JakOJwNQ==	PÁGINA	4/8
				
9A7CP7oy7sM9K7JakOJwNQ==				

En cuanto a medios materiales, disponen de todo el material que pueda ser necesario para prestar los servicios descritos en su propuesta, en Centro de Alta Producción de la empresa, a 10 minutos del Campus. También indican la disposición de 6 vehículos furgonetas y 3 motos para desplazamientos de técnicos.

En cuanto al mantenimiento preventivo de las máquinas, indican que realizarán plan de visitas preventivas en función de actividad de las máquinas, controladas desde su central. Además, se realizará revisión de máquinas de autoservicio a diario.

Es servicio técnico autorizado y distribuidor oficial de HP-Samsung, por lo que el servicio es oficial y directo y avalado por la marca. Todas las máquinas para instalar son HP-Samsung.

La comisión de valoración considera que la propuesta técnica en disponibilidad y respuesta del servicio técnico realizada por Sistemas Oficina Almería es idónea, detallada y completa, por lo que se le asignan **3 puntos en el subcriterio A.2:**

2.A.4) Atención al público en inglés

Se valorará la propuesta organizativa en el servicio de reprografía que incluya un mayor número de trabajadores adscritos en los locales de atención al público siempre que el porcentaje ofrecido con conocimientos en inglés sea superior al exigido en el apartado 5.1 del pliego de prescripciones técnicas.

La empresa Sistemas Oficina Almería presenta un detallado plan de formación con objeto de lograr que el todo el personal de tiendas obtenga certificación con nivel B1 de inglés. Además, propone utilizar tablets y ordenadores con traductores en otros idiomas para poder atender a estudiantes y profesores de otros idiomas.

Por todo ello la comisión asigna una puntuación en este subcriterio **A.3 de 1,5 puntos**, ya que la atención de los dependientes en ingles durante los dos primeros meses de concesión serán de un nivel B1.

B. 2.B) Otros criterios

2.B.1) Diseño y Ejecución de medidas encaminadas a mejorar y facilitar la información que los alumnos recibirán de la empresa adjudicataria (consultar la disposición de los apuntes en tiendas, solicitar los trabajos de impresión correspondientes)

- Se valorará facilidad de ejecución del plan (En su caso, coste inversiones a realizar por parte de adjudicatario, por parte de la universidad)
- Plazo de implantación
- Medidas de impacto del plan mediante elaboración de encuestas
- En su caso Coste de Inversiones a realizar por el adjudicatario

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/9A7CP7oy7sM9K7JakOJwNQ==			
Firmado Por	Juan Jose Cejudo Sanchez María del Carmen Escamilla Criado	Fecha	12/07/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es	9A7CP7oy7sM9K7JakOJwNQ==	PÁGINA 5/8
			
9A7CP7oy7sM9K7JakOJwNQ==			

- En su caso Coste de inversiones a realizar por la Universidad.
- Uso de Nuevas Tecnologías
- Medidas de Difusión
- Listado de Apuntes disponibles Online.
 - Encargo de Trabajos Online
- Formas de recogida de trabajos.

La empresa Sistemas Oficina Almería, realiza una extensa propuesta, consistente en la mejora de la información en tiendas, y a través de una web propia con información detallada de todos los servicios ofrecidos y manuales de instrucciones. En cada tienda se habilitará una zona de recepción para la recogida de los trabajos, existirá un tablón de anuncios con los listados de precios, disposición de hojas de quejas y sugerencias, teléfono y dirección de correo electrónico de central para cualquier consulta o reclamación, información sobre publicación de apuntes y sobre los servicios de impresión remota, información en 2 idiomas (español e inglés). Toda esta información, además de en los tabloneros de anuncios, estará publicada en web.

Se presenta propuesta, ampliamente detallada en cuanto a descripción de los servicios y especificaciones técnicas, para la mejora de la información a los usuarios y servicios online:

- Detalle del plan de formación a usuarios en dependencias administrativas.
- Servicio de impresión remota desde aulas de libre acceso
- Servicio de impresión remota Copycloud
- Sistema de medidas de impacto del plan mediante elaboración de encuestas trimestrales. Propuesta de encuesta. Estudio de mercado de realización de encuestas.
- Sistema para recepción y consulta de apuntes.

Para algunos de estos servicios se detalla el coste de inversión por parte del adjudicatario, y el coste para la UAL, caso de ampliar el servicio ya existente, de lo contrario no tendría coste para la UAL.

Por todo ello la comisión de valoración asigna una puntuación de **6 puntos en el subcriterio B.1**

2.B.2) Diseño y Ejecución de un plan que evite colas en los locales de las fotocopiadoras de Alumnos.

- Se valorará facilidad de ejecución del plan (En su caso, coste inversiones a realizar por parte del adjudicatario, por parte de la universidad)
- Plazo de implantación
- Medidas de impacto del plan mediante elaboración de encuestas
- En su caso Coste de Inversiones a realizar por el adjudicatario
- En su caso Coste de inversiones a realizar por la Universidad.
- Uso de Nuevas Tecnologías
- Medidas de Difusión

Para la valoración de este subcriterio, Sistemas de Oficina Almería presenta algunas propuestas

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/9A7CP7oy7sM9K7JakOJwNQ==>

Firmado Por	Juan Jose Cejudo Sanchez		Fecha	12/07/2024
	María del Carmen Escamilla Criado			
ID. FIRMA	afirma.ual.es	9A7CP7oy7sM9K7JakOJwNQ==	PÁGINA	6/8
				
9A7CP7oy7sM9K7JakOJwNQ==				

indicadas en la valoración del subcriterio B.1, ya que las mismas son también medidas que evitan colas en los locales, además de volver a detallar, ampliamente, como afectan las medidas descritas para la valoración del subcriterio B.1 en reducir y evitar colas en los locales (web propia, servicio de impresión remota desde aulas de libre acceso, servicio de impresión remota Copycloud, sistema para recepción y consulta de apuntes por web y correo electrónico, zona de recepción para la recogida de los trabajos en cada tienda, sistema de medidas de impacto del plan mediante elaboración de encuestas trimestrales), presenta las siguientes propuestas:

- En su propuesta de dotación, además de máquinas de producción, todas las máquinas son nuevas y de la misma marca, lo que hace disminuir averías y reducir tiempos de reparación, caso de producirse las mismas. Además, cuenta con estudio de rendimiento diario de copias.

Por tanto la comisión de valoración le asigna una puntuación de **5 puntos en subcriterio B.2:**

2.B.3) Diseño y Ejecución de un Plan para la Edición y encuadernación de apuntes o de Manuales del profesor.

- Se valorará facilidad de ejecución del plan (En su caso, coste inversiones a realizar por parte de adjudicatario, por parte de la universidad)
- Plazo de implantación
- Medidas de impacto del plan mediante elaboración de encuestas
- En su caso Coste de Inversiones a realizar por el adjudicatario
- En su caso Coste de inversiones a realizar por la Universidad.
- Uso de Nuevas Tecnologías
- Medidas de Difusión

Para la valoración de este subcriterio la empresa presenta algunas propuestas indicadas en la valoración de los subcriterios B.1 y B.2, ya que las mismas son también medidas que forman parte del plan para la edición y encuadernación, además de resultar de aplicación las mismas medidas de uso de nuevas tecnologías y difusión a través de su propia web, y el sistema de medidas de impacto del plan mediante elaboración de encuestas trimestrales, que para los anteriores servicios, presenta como propuesta específica para este subcriterio, el servicio de edición y venta de manuales realizados por el profesorado.

Sistemas Oficina de Almería compra el ISBN que lo incluye en el libro a publicar, los libros son llevados a la Consejería de Educación para su registro, y una vez registrados ya se pueden imprimir y encuadernar a petición de los interesados. La impresión y encuadernación no se realiza en las tiendas de la UAL, sino en el Centro de Alta Producción de la empresa. Por lo demás, la propuesta del servicio citado está muy detallada, se incluye justificante de alta en plataforma ISBN y pago de esta. Se detalla el coste de inversión por parte del adjudicatario, y el plazo para la implantación de este servicio.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/9A7CP7oy7sM9K7JakOJwNQ==			
Firmado Por	Juan Jose Cejudo Sanchez María del Carmen Escamilla Criado	Fecha	12/07/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es 	PÁGINA	7/8
9A7CP7oy7sM9K7JakOJwNQ==			

Por todo lo expuesto, la comisión le asigna una puntuación de **6 puntos para el subcriterio B.3:**

RESUMEN DE LA PUNTUACIÓN FINAL

Subcriterio A.1	10 puntos.
Subcriterio A.2:	3 puntos.
Subcriterio A.3	1,5 puntos
Subcriterio B.1	6 puntos
Subcriterio B.2	5 puntos
Subcriterio B.3	6 puntos
<u>Total puntuación</u>	<u>31. 5 puntos.</u>

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/9A7CP7oy7sM9K7JakOJwNQ==>

Firmado Por	Juan Jose Cejudo Sanchez	Fecha	12/07/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	8/8
			
9A7CP7oy7sM9K7JakOJwNQ==			